

Vol. 11, Nº 24 (junio / junho 2018)

MUJERES EN ACTIVIDADES DE TURISMO RURAL GASTRONÓMICO EN UNA COMUNIDAD DEL NOROESTE DE MÉXICO

Romualdo Montaña Bermúdez¹

Departamento de Sociología y Administración Pública
Universidad de Sonora
montano@sociales.uson.mx

Ana Amelia Gaytán Fontes²

Departamento de Sociología y Administración Pública
Universidad de Sonora
agaytan@sociales.uson.mx

Jesús Ángel Enríquez Acosta³

Departamento de Sociología y Administración Pública
Universidad de Sonora
jesusenriquez@sociales.uson.mx

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Romualdo Montaña Bermúdez, Ana Amelia Gaytán Fontes y Jesús Ángel Enríquez Acosta (2018): "Mujeres en actividades de turismo rural gastronómico en una comunidad del noroeste de México", Revista Turydes: Turismo y Desarrollo, n. 24 (junio / junho 2018). En línea: <https://www.eumed.net/rev/turydes/24/mujeres-gastronomia.html>

Resumen

El objetivo de este trabajo es explorar los vínculos entre la participación de las mujeres y las actividades turísticas rurales gastronómicas, en el caso particular de una comunidad rural periurbana, cercana a la ciudad de Hermosillo, Sonora, México. La oferta de servicios asociados al concepto de turismo rural, así como los estudios sociales sobre este tema, son de reciente aparición en el mundo actual, entre los que, sin embargo, suele predominar un enfoque que carece de perspectiva de género. Frente a ello numerosas académicas han puesto el énfasis en visibilizar el papel de las mujeres en la operación de actividades turísticas rurales y su implicación para el desarrollo de las comunidades, las propias mujeres y sus familias. Muestran que las mujeres constituyen un elemento clave ya que las labores asociadas al turismo rural, como hospedaje, alimentación y limpieza representan una extensión de las tareas reproductivas domésticas y no necesariamente contribuyen a su reposicionamiento. La comunidad analizada enfrenta un contexto caracterizado por la reducción de la agricultura familiar campesina, periurbanización,

¹ Doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Maestro de tiempo completo de la Licenciatura en Sociología, Universidad de Sonora, 1999-2018.

² Doctora en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Maestra de tiempo completo de la Licenciatura en Sociología, Universidad de Sonora, 1999-2018.

³ Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro de tiempo completo de la Licenciatura en Sociología, Universidad de Sonora, 1991-2018. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I.

desterritorialización y exclusión en el acceso al agua para riego, lo que ha provocado la feminización de trabajo rural y la precariedad laboral, incluido el turismo rural gastronómico.

Abstract

The aim of this work is to explore the links between women's participation and the gastronomic rural tourism activities, in the particular case of a peri-urban rural community near the city of Hermosillo, Sonora, Mexico. The offer of services associated with the concept of rural tourism, as well as social studies on this subject, are emerging in today's world, which, however, tends to dominate an approach that lacks a gender perspective. In response many academics have put emphasis on visibility to the role of women in the operation of rural tourism and its implication for the development of communities, women themselves and their families. They show that women are a key element because tasks associated with rural tourism, such as lodging, food and cleaning represent an extension of the domestic reproductive tasks and does not necessarily contribute to repositioning. The analyzed community faced a context characterized by the reduction of peasant family farming, Peri-urbanization, deterritorialization and exclusion from access to water for irrigation, which has resulted in the feminization of rural labour and precarity labour, including gastronomic tourism.

Palabras clave: género y turismo rural; campesinado y desarrollo; agricultura campesina y ejido; periurbanización y diversificación; desterritorialización y privatización de recursos; irrigación y exclusión en el acceso al agua; turismo rural y feminización del campo; mujeres y actividades turísticas gastronómicas; organismos municipales y servicios turísticos gastronómicos

Key words: gender and rural tourism; peasantry and development; peasant agriculture and ejido; peri-urbanization and diversification; deterritorialization and privatization of resources; irrigation and exclusion from access to water; rural tourism and feminization of the field; women and gastronomic tourist activities; municipal agencies and tourist services

1. INTRODUCCIÓN: ENFOQUES, PROBLEMAS Y HALLAZGOS SOBRE EL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL TURISMO RURAL

El propósito principal del presente trabajo es examinar la relación entre la participación laboral de las mujeres y las actividades turísticas gastronómicas en el espacio rural, en el caso particular de la comunidad de San Pedro el Saucito, localizada al noreste de la ciudad de Hermosillo, Sonora, México. Para algunos enfoques de las ciencias sociales, el turismo rural puede representar una actividad clave de las estrategias familiares para la generación de ingresos, en las cuales la participación de las mujeres es fundamental, e inclusive puede significar su reposicionamiento en los contextos público y privado, y desencadenar procesos de empoderamiento femenino. Sin embargo, desde otra perspectiva, se observa que la participación de las mujeres en las actividades turísticas rurales, si bien va en ascenso, se caracteriza por permanecer invisibilizada, no calificada, de bajos salarios y suele representar una extensión de las tareas reproductivas domésticas.

Numerosos estudios sociales han abordado el turismo en Sonora, especialmente los turismos de sol y playa y el turismo cultural (Méndez, Rodríguez y Enríquez, 2011; Méndez y Enríquez, 2012; Enríquez, Guillén y Valenzuela, 2017; Enríquez, Vargas y León, 2017), y en menor medida el turismo rural (Sosa y Salido, 2012); sin embargo, en estos trabajos no se incorpora de manera explícita una perspectiva de género que permita un análisis de la participación de las mujeres en el turismo, en sus distintas modalidades, tanto en el turismo de masas como en el considerado alternativo. Los estudios sobre género y turismo rural o turismo alternativo, en el ámbito iberoamericano, muestran la importancia de adoptar una perspectiva de género para poder identificar las distintas pautas que asume el trabajo femenino, fundamental en la operación de actividades turísticas en el espacio rural en la mayoría de las regiones del mundo globalizado.

En la comunidad estudiada, así como en su entorno rural y periurbano, las actividades relacionadas con el turismo rural se han desarrollado en gran medida a partir de la década de 1990. Entre las más importantes se pueden mencionar la multiplicación de establecimientos de gastronomía local tradicional y de gastronomía convencional, de fraccionamientos y paseos campestres, así como de centros de esparcimiento como carreras de motos y caballos, entre otros. En la mayoría de estas actividades la participación de las mujeres de la comunidad es notable, ya sea como asalariadas o por cuenta propia. Con todo, para esta comunidad las actividades turísticas han significado una respuesta parcial a los procesos de periurbanización, reducción de la producción agrícola, escasez de agua para riego, entre otros, los cuales han derivado en el aumento de la exclusión social, la precariedad laboral, la segregación territorial y un elevado crecimiento demográfico, sin una mejora de los servicios públicos, entre otros problemas socioespaciales, a los que las actividades turísticas han contribuido poco a su solución, y en ciertos casos los ha exacerbado.

El presente trabajo es un producto parcial de un proyecto de investigación que se llevó a cabo en dos periodos: 2008-2012 y 2015-2017. La metodología se basó en una aproximación cualitativa, la cual incluyó trabajo de campo e investigación documental. Se realizaron entrevistas semidirigidas e historias de vida a mujeres con distintos roles económicos, diferentes tipos de hogares, posiciones sociales diversas y de acuerdo a su estatus agrario; también se entrevistó a informantes clave como son las autoridades ejidales y civiles más representativas de la comunidad. Asimismo, se consultaron fuentes de información documental, como el archivo físico del Registro Agrario Nacional (RAN), y en línea se consultó, del mismo organismo, la información que proporciona a través del Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA); del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) principalmente los Censos de Población y Vivienda, también a través de su página electrónica, se consultó información demográfica y geográfica; e igualmente se obtuvo información de otras dependencias gubernamentales como la Comisión Nacional del Agua (CNA) y Agua de Hermosillo.

El escrito se estructura en tres apartados. En el primero se realiza una revisión de la literatura en la que se discuten algunas perspectivas teóricas acerca de la reestructuración del papel de las mujeres en las comunidades campesinas a partir del desarrollo de actividades turísticas en el espacio rural. En el segundo apartado se propone un análisis de la situación de las mujeres en un momento de transición de la comunidad, desde el predominio en el pasado de la pequeña agricultura campesina de riego hacia un panorama caracterizado por la periurbanización, la diversificación económica, la desterritorialización, la exclusión en el acceso a agua para riego, la feminización del trabajo rural, incluyendo las actividades turísticas, y la reciente intervención estatal, y los resultados ambiguos para la posición de las mujeres. Por último, en el tercer apartado se avanza una propuesta de tipología de las mujeres involucradas en los servicios y actividades turísticas de tipo gastronómico, particularmente en relación con la elaboración y venta alimentos de la cocina local tradicional.

2. GÉNERO Y TURISMO RURAL EN LOS ESTUDIOS SOCIALES IBEROAMERICANOS

La inclusión del enfoque de género en los estudios sociales sobre el turismo, en su sentido amplio, es relativamente reciente. El análisis del turismo tendió a invisibilizar la presencia de las mujeres en las diversas actividades relacionadas con dicho sector (Murguialday, 2015; Vizcaíno et al. 2016). Murguialday (2015) señala que, entre los investigadores del modelo turístico dominante, basado en cadenas hoteleras transnacionales y megaproyectos turístico-residenciales, prevalece una perspectiva en la que abundan categorías generalizadoras que impiden el análisis de la participación de mujeres y hombres que trabajan en turismo. Ocurre algo similar en la literatura hasta ahora producida en torno a las modalidades de turismo alternativo (sostenible, ecológico, solidario, comunitario), ámbito en el que también predominan los enfoques ciegos al género de quienes trabajan en el sector y/o son afectados por sus actividades (Murguialday, 2015:21).

A mediados de la década de 1990, en la literatura anglosajona aparecen algunos trabajos preocupados por examinar las dimensiones de género en la participación de las mujeres en el turismo. En contraste, esta temática ha sido poco tratada en la literatura iberoamericana, particularmente en América Latina (Murguialday, 2015; Vizcaíno et al. 2016), si bien, en los últimos años se observa un crecimiento en los estudios que tratan sobre esta materia. Algunos de los aspectos investigados se refieren a los efectos del turismo en la participación laboral de las mujeres o en su aporte al desarrollo local, los cambios en la división sexual del trabajo y en el control de las mujeres sobre los recursos productivos; las oportunidades para los emprendimientos femeninos, así como la desvalorización económica y social del trabajo de cuidado que realizan las mujeres; asimismo, examinan los cambios en las dinámicas de toma de decisiones familiares y comunitarias, el fortalecimiento de las organizaciones de las mujeres y los nuevos liderazgos femeninos, las capacidades creadas para incidir ante las instituciones públicas; los cambios en las concepciones sobre los roles de mujeres y hombres, así como las resistencias de los hombres a los logros de las mujeres en autonomía personal, entre otros (Murguialday, 2015:22).

Vizcaíno et al. (2016) afirman que en el ámbito iberoamericano la investigación sobre turismo y género se puede agrupar en tres grandes áreas:

- a. Estudios centrados en el análisis de las diferencias de género en el consumo turístico.
- b. Estudios que focalizan las diferencias de género en la producción turística, el empleo turístico, la segregación laboral y el rol de las mujeres, principalmente como empleadas y no tanto como empleadoras.
- c. Estudios que tratan el turismo como parte de las construcciones sociales de género en la promoción turística (Vizcaíno et al. 2016: 487).

Los estudios sobre turismo en el estado de Sonora, entidad fronteriza localizada al noroeste de México, se han enfocado al análisis del turismo y su relación con los imaginarios sociales, el patrimonio y la construcción de ciudades turísticas; como una actividad empresarial, de capitales norteamericanos principalmente, y promovida por el gobierno estatal, lo cual impacta gravemente en las poblaciones locales y nativas ya que remodela los espacios locales y reestructura las relaciones sociales de las poblaciones allí asentadas, con base en la segregación social y territorial. Uno de los fenómenos más estudiados es el turismo de segunda residencia de ciudadanos norteamericanos en localidades costeras, como Puerto Peñasco (Méndez y Enríquez, 2012), San Carlos Nuevo Guaymas y Bahía de Kino, así como en los denominados pueblos mágicos, específicamente la ciudad de Álamos, y en parte Magdalena de Kino, todos pertenecientes al estado de Sonora (Enríquez, Guillén y Valenzuela, 2017; Enríquez, Vargas y León, 2017).

Recientemente, además de los estudios sobre el imaginario social en el turismo de sol y playa y el turismo cultural antes mencionados, se han realizado algunos trabajos sobre turismo rural y alternativo, aunque en menor medida. Así, Sosa y Salido (2012) consideran que la conformación de una ruta alimentaria puede servir de estrategia para el desarrollo turístico rural, específicamente en el municipio de Ures, Sonora. Afirman que ciertos alimentos regionales y platos típicos locales pudieran transformarse en productos turísticos porque los mismos ya se han constituido en artículos representativos de la comunidad (Sosa y Salido, 2012:153). En ambas vertientes de los estudios sobre turismo en Sonora está ausente un enfoque de género que permita la visibilización de la participación laboral de las mujeres.

El interés principal del presente trabajo consiste en revisar los aportes que se agrupan en el segundo inciso propuesto por Vizcaino et al. (2016), es decir los estudios sociales referidos a la participación de las mujeres en la oferta de servicios turísticos, particularmente en el ámbito del turismo rural.

2.1 Turismo rural como estrategia de desarrollo

Los paseos campestres son una antigua práctica social, la cual asume un patrón más definido a partir de la década de los setenta del viejo siglo, como un tipo de turismo alternativo, y que con la globalización termina por consolidarse (Garduño et al. 2009). Flores y de la O (2011) afirman que, para el caso europeo y específicamente en España, en los años ochenta del siglo XX, confluyen una serie de factores que impulsan el desarrollo del turismo rural. Por una parte, la demanda turística se diversifica y surge un interés por la práctica turística en el espacio rural, que busca el disfrute de entornos naturales no masificados (Flores y de la O, 2011:41-42; Thomé, 2008:239). Por la otra, el mundo rural europeo comienza a experimentar en la década de los ochenta un proceso de reconversión de sus actividades productivas tradicionales, ante su pérdida de dinamismo y competitividad, y el despoblamiento de estos territorios, ante lo cual el turismo rural empieza a despuntar como una alternativa que promovería una cierta recuperación socioeconómica. Además, las mejoras en las infraestructuras de comunicaciones, fundamentalmente de carreteras, han facilitado sustancialmente el acceso a muchas zonas rurales (Flores y de la O, 2011:42).

Asimismo, a raíz de la grave crisis económica internacional en la década de los setenta, el nuevo enfoque del desarrollo rural ve en el turismo, a su vez, un factor determinante en la conservación de los recursos naturales y socioculturales en el desarrollo local, así como en cuestiones postmateriales como el equilibrio territorial, la conservación del patrimonio medioambiental y cultural, o la producción de alimentos de calidad. La mera declaración como espacios naturales protegidos supone una revalorización del interés turístico de las zonas rurales, pues proporciona una imagen de calidad ambiental (Flores y de la O, 2011:42-43).

Los estudiosos del turismo rural señalan la emergencia de una diversidad de tipos de turismo que se llevan a cabo en el espacio rural. Así, Thomé (2008) distingue al menos tres modalidades de turismo rural. La primera se refiere al turismo rural operado por empresas turísticas, y que se conoce como turismo alternativo en espacios rurales, donde se construye un producto turístico en los términos tradicionales, pero fuertemente formalizado mediante una estrategia mercadológica, económica y administrativa, como en el caso de las Haciendas de Jalisco. Otra modalidad se relaciona con el agroturismo en escenarios rurales, operado por zonas de producción intensiva y/o agroindustrial de alta rentabilidad, que suman la explotación turística. En estas dos modalidades la práctica turística puede emplear indirectamente a algunos campesinos que complementan su trabajo agrícola con esta otra actividad alternativa. La tercera modalidad es el turismo operado por campesinos e indígenas que, en contraste con las anteriores, se refiere al turismo que es realizado por comunidades campesinas e indígenas, en el que se pueden efectuar diversas actividades que tienen como finalidad única la convivencia con el mundo rural; según este autor, en términos estrictos este sería el auténtico concepto de turismo rural (Thomé, 2008: 240-241).

Para este autor es importante considerar que una actividad turística desarrollada por campesinos se inserta en una visión campesina del mundo, en la que la vida rural supone la coexistencia del campesino con su entorno, y no se percibe la producción agrícola como un elemento aislado, sino que se trata de integrar a la mayoría de las actividades productivas de subsistencia. Asimismo, es necesario considerar otros rasgos de esta modalidad, tales como que es una actividad operada por completo por los campesinos y respetuosa de sus formas de organización tradicional; que la actividad turística rural se da en coexistencia con múltiples realidades que suceden en un mismo espacio, es decir que el turismo no necesariamente es el centro de la actividad productiva rural, ya que puede ser el motor de desarrollo, un complemento o una actividad puntual. De allí que resulte pertinente la pregunta de en qué medida el turismo rural de corte campesino representa un medio adecuado que contribuye al desarrollo local y socioambiental de las comunidades (Thomé, 2008: 241-242).

Murguialday (2015) ofrece una conceptualización similar a la anterior al señalar que el *turismo rural comunitario* es una modalidad particular de reciente aparición en las comunidades campesinas y pueblos indígenas, que se propone como una alternativa económica que diversifica las opciones productivas de las comunidades rurales y complementa la economía familiar campesina. Se trata

de un turismo de pequeño formato en el que la población local, a través de sus estructuras organizativas de carácter colectivo, asume el control de todos los procesos de planificación, operación, supervisión y desarrollo de las iniciativas turísticas, con una voluntad de distribución equitativa de los beneficios de las mismas (Murguialday, 2015:25).

Con base en lo anterior, se puede afirmar que, en tanto que el concepto de turismo rural en realidad integra una diversidad de modalidades turísticas, y mostrar por ello cierta ambigüedad, resulta pertinente la distinción entre *turismo rural* y *turismo en el espacio rural* (Montequin, 2014:3), de manera que en este último se puede desarrollar una multiplicidad de propuestas turísticas tales como agroturismo, ecoturismo, turismo de aventura, deportivo, enológico, eno-gastronómico, cinegético, cultural, de salud y de estética, turismo verde, turismo de interior, turismo alternativo, sostenible, ecológico, solidario, comunitario, entre los más mencionados (Thomé, 2008; Montequin, 2014; Murguialday, 2015), y en los que las comunidades campesinas pueden estar o no involucradas.

2.2 Las mujeres en el turismo rural como expresión de la feminización del campo

Los estudios muestran que el desarrollo de actividades turísticas en el espacio rural de base campesina, indígena y/o comunitaria, se vuelve posible solo si las mujeres de las comunidades se integran en el trabajo que supone la prestación de servicios turísticos en pequeña y mediana escala en ámbitos rurales. Por ello el turismo rural tiene un gran impacto en la posición económica y social de las mujeres y en la redefinición o reafirmación de las relaciones de género en el hogar y la comunidad. Una característica que se presenta en los casos reportados por la literatura es que, en cuanto una comunidad empieza a realizar actividades turísticas (hospedería, venta de alimentos y artesanías, excursiones, etcétera), éstas se feminizan.

La mayoría de los artículos que tratan sobre el tema de la participación de las mujeres en actividades de turismo rural, realizados tanto en España como en México y América Latina, muestran que el turismo rural trae consigo cambios importantes para las mujeres, con consecuencias tanto positivas como negativas. Así, Sparrer (2003), en su trabajo sobre la Costa Coruñesa, en el norte de España, concluye que la mujer ocupa en la actividad turística un papel que se asimila al tradicional rol del ama de casa e incluso lo refuerza, ya que las mujeres realizan generalmente todo tipo de trabajos de la esfera doméstica, lo cual implica que la mujer permanece invisible. Una minoría de mujeres realiza funciones de empresaria y no cuentan con suficiente apoyo en materia de formación y capacitación. En contraparte, el hombre acapara todos los trabajos que requieren una mayor especialización formativa, y un contacto más directo con los huéspedes. Otros estudios de caso realizados tanto en la península ibérica como en América Latina y México, reportan resultados similares (Flores y de la O, 2011; Díaz C., 2013; Casais M. et al. 2015; Murguialday, 2015; Mendoza y Chapulín, 2015; Vizcaino et al. 2016).

Los estudios sobre el género y el turismo rural coinciden al identificar tanto efectos positivos como efectos negativos de la participación de las mujeres en las actividades de turismo rural respecto a sus condiciones de vida. Algunos efectos positivos del turismo en la posición de las mujeres es que proporciona oportunidades a éstas para acceder a fuentes de ingresos, tanto en el sector formal de la economía turística como en el informal; permite poner en marcha negocios propios y desarrollar habilidades empresariales, así como tejer redes de apoyo que les posibilitan una mayor participación en la vida social y política. En su conjunto estos elementos desencadenan una serie de efectos positivos que les permiten modificar los patrones de género desiguales en el acceso a los recursos y las oportunidades, y contribuye al desarrollo de las mujeres, hasta incursionar en ámbitos que antes eran reservados a los hombres, con un papel más activo en el dominio público y en ocasiones como autoridades electas (Murguialday, 2015:22-23).

Respecto a los efectos negativos, se plantea que, no obstante que las mujeres representan la mitad del empleo formal generado por el turismo, se concentran en los trabajos de menor estatus;

a la vez, las principales ocupaciones en el turismo son una extrapolación al espacio productivo de los roles femeninos en el hogar, lo que las recluye en actividades asociadas a roles domésticos en la preparación de comida, limpieza, atención al público y trabajo administrativo, las cuales suelen ser las menos remuneradas; al mismo tiempo, las mujeres representan una minoría en las categorías profesionales (directivas y gerenciales) del turismo, lo que da por resultado las brechas salariales de género en el sector, así como la persistente consideración de que el trabajo remunerado femenino es de menor valía que el masculino. En consecuencia, la informalidad y la precariedad caracterizan el trabajo de las mujeres en el turismo, ya que ocupan casi la mitad de todos los empleos por cuenta propia generados por el turismo, y su presencia es menor en todos los sectores económicos en general. El autoempleo femenino suele utilizarse como argumento para hacer de éste un componente importante de las estrategias de reducción de la pobreza rural, obviando su carácter de empleo precario (Murguialday, 2015:23-24).

Pese a que el turismo rural puede derivar, por un lado, en el empoderamiento de las mujeres, el cual resume uno de los efectos positivos más estudiado (Díaz Carrión, 2013; Murguialday, 2015; Mendoza y Chapulín, 2015; Vizcaíno et al. 2016), por el otro, también forma parte del proceso de creciente feminización de la mayoría de las actividades rurales en el campo en México, incluido el turismo rural en sus distintas expresiones. Diversas autoras, desde una perspectiva de género y del feminismo académico, sostienen que la feminización en el campo es una de las tendencias emergentes en América Latina (Deere, 2005), en particular en el caso de México (Gaytán, 2012; Vizcarra et al. 2014).

Se apunta que, si bien la participación de las mujeres rurales y campesinas en las diversas actividades del hogar y de la comunidad no es un fenómeno nuevo, la globalización económica y las reformas neoliberales han traído consigo la incorporación creciente de las mujeres como jornaleras agrícolas, como en el caso de las migrantes junto con sus familias que se emplean como asalariadas en los campos agrícolas, mujeres a cargo de la parcela familiar y en la realización de tareas en la agricultura familiar, como asalariadas en una diversidad de actividades no agrícolas, y por último las mujeres ocupadas en actividades por cuenta propia. Esta tendencia responde en buena medida a la caída de los ingresos en los hogares provenientes de la agricultura campesina, los bajos salarios y la precariedad de los empleos agrícolas y no agrícolas (Gaytán y Montaña, 2017; González Montes, 2014).

González Montes (2014) introduce el concepto de *feminización del campo mexicano*, e identifica distintos procesos que pueden ser asimilados al mismo, tales como el incremento de la participación femenina en la fuerza de trabajo en cualquiera de los tres sectores de la actividad económica (primario, secundario, terciario); a su vez en las actividades agrícolas debido a que las mujeres reemplazan a los hombres que migran; también al surgimiento de nuevas formas de producción en las que se prefiere la mano de obra femenina o a la presencia de producción agroindustrial que propicia la contratación de jornaleras. En síntesis, propone la noción de *feminización de las estructuras ocupacionales y de los ingresos familiares*, con el fin de describir el peso creciente de los ingresos femeninos en la reproducción de los hogares rurales. La autora señala que también se asocia el concepto a la idea de feminización de la jefatura de los hogares, así como a la de los programas de la política social dirigidos a los hogares pobres (González Montes, 2014; Gaytán y Montaña, 2017).

En trabajos previos se examinó la participación de las mujeres en la reproducción de los hogares rurales de San Pedro el Saucito desde la perspectiva de la feminización del trabajo rural (Gaytán, 2012; Gaytán y Montaña, 2017), por lo que se puede afirmar que, en concordancia con este fenómeno, la oferta de actividades turísticas en la comunidad demanda en forma creciente fuerza de trabajo femenina, ya sea como asalariadas, administradoras o propietarias, y por tanto, es al mismo tiempo una expresión crecientemente importante del proceso de feminización del trabajo en el espacio rural local.

3. AGRICULTURA FAMILIAR, DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA Y ACTIVIDADES DE TURISMO RURAL EN SAN PEDRO EL SAUCITO

En San Pedro el Saucito el incremento de las actividades turísticas, principalmente en cuanto a la oferta de servicios gastronómicos a partir de la década de 1990, se relaciona de manera estrecha con la caída de las actividades agropecuarias campesinas y su especialización en la producción de ciertas hortalizas para la venta. Sin embargo, en esta comunidad, aunque en una proporción menor respecto a décadas anteriores, se mantiene la agricultura campesina o familiar en las parcelas de los ejidatarios que aun cuentan con acceso a agua para irrigación e incluso, en algunos casos, la producción agrícola de ciertos ejidatarios se ha modernizado, manteniendo volúmenes de producción relativamente altos. En cambio, la cría de ganado bovino en pequeña escala, para ordeña y para venta de becerros en pie, ha tenido una reducción más acusada que la agricultura irrigada y en la actualidad muy pocos ejidatarios cuentan con algunas cabezas de ganado. En otros casos, los ejidatarios rentan sus parcelas para la cría de ganado bovino, equino y ovicaprino de productores particulares, y sólo unas cuantas cabezas pertenecen al ejidatario arrendador.

La reducción de las actividades agropecuarias, desde los primeros años de 1990, se presenta en un contexto de cambios institucionales, agrarios, socioespaciales y socioambientales, los cuales impulsan procesos de periurbanización y una creciente diversificación económica, social y demográfica en la comunidad, pero en los que prevalece el empleo precario, los bajos ingresos y una alta participación de las mujeres en las distintas actividades económicas. Las actividades turísticas que se efectúan en el espacio rural que comprende San Pedro el Saucito, y en el entorno rural circundante, coexisten con otras actividades económicas ligadas a la explotación de los recursos naturales, como con otras de carácter industrial y de servicios controladas desde la ciudad.

Es importante aclarar que en la comunidad las actividades de turismo rural no surgieron bajo un plan predeterminado de los hogares de los ejidatarios y vecindados, y no es sino hasta años muy recientes que las autoridades municipales han empezado a proponer proyectos tendientes a definir un perfil de turismo rural basado en la oferta de la gastronomía tradicional local principalmente, y en consecuencia con una fuerte base conformada de fuerza de trabajo femenina. En parte por ello, no se puede hablar de un turismo comunitario o campesino como lo conciben Thomé y Murguialday, en la medida que la oferta gastronómica se encuentra en manos de distintos actores entre los cuales algunos son originarios de la comunidad y mantienen redes de parentesco, mientras que otros son originarios y residentes en la ciudad, o son habitantes neorurales en el asentamiento urbano de San Pedro el Saucito.

3.1 El debate sobre la agricultura familiar y campesina en los contextos mexicano y latinoamericano

La agricultura familiar o agricultura campesina ha sido la principal actividad económica del campesinado en México, y si bien hace una aportación importante a la seguridad alimentaria nacional, así como al cuidado del medio ambiente, actualmente atraviesa por una crisis productiva y reproductiva. En los ámbitos político, empresarial y académico dominantes se ha construido un discurso adverso a las prácticas agrícolas tradicionales y de pequeña escala de carácter campesino, en plena correspondencia con la promoción de las políticas neoliberales y la inserción del campo mexicano en el mercado agrícola global. Ortega Packza (2010) afirma que el tema de los sistemas agrícolas tradicionales en México está satanizado y mencionarlo significa ir a contracorriente (Ortega Packza, 2010:107).

La estrategia de invisibilizar al campesinado del espacio rural latinoamericano y sustituirlo conceptual y políticamente por la agricultura familiar parece congruente con la coyuntura actual, marcada por el neoextractivismo y el consecuente despojo a las comunidades a favor de todo tipo de megaproyectos que buscan imponer usos del suelo con alta rentabilidad, en detrimento de la producción de las familias campesinas y de su dimensión cultural y, sobre todo de sus implicaciones agrarias (Ramírez Miranda y de la Tejera Hernández, 2014:8-9).

Es en este marco en el que debe situarse el arraigo de la pluriactividad y de los procesos migratorios en el campo latinoamericano que han dado lugar al proceso de desagrarización del mundo rural. Sin embargo, el discurso dominante ha optado por achicar o desaparecer al campesinado señalando que ya no corresponde a su concepto clásico. La apuesta por el fortalecimiento de la figura de la agricultura familiar a través de políticas públicas, se corresponde plenamente con la lógica de la ruralidad neoliberal que empobrece y despoja a los campesinos (Ramírez Miranda y de la Tejera Hernández, 2014:8-9).

Sin embargo, la agricultura campesina sigue siendo una actividad fundamental para los hogares rurales y representa tanto una estrategia de resistencia como de adaptación al mercado agrícola capitalista global. Los campesinos pueden practicar sistemas agrícolas en pequeña escala tanto para el abasto familiar como para el mercado (González Jácome, 2007). Dentro de la gran diversidad geográfica, socioambiental, agraria y económica existente, es importante destacar que la agricultura ejidal campesina en Sonora se caracteriza por que se encuentra subordinada a la cría de ganado bovino, para ordeña y para la exportación de becerros al mercado norteamericano. Predominan los sistemas agrícolas de riego para el cultivo de forrajes destinados a la alimentación de los hatos ganaderos, lo cual permite a los ejidatarios ganaderos de la región serrana suplir en parte la creciente reducción de las áreas con pastizales nativos debido al intenso sobrepastoreo, fraccionamiento de las áreas de uso común y creciente deterioro y contaminación del suelo y las aguas, en una región de clima desértico y semidesértico y con frecuentes periodos de sequía.

Respecto a otros cultivos no forrajeros, destinados al mercado, estos consisten básicamente en hortalizas, frutales y otros cultivos como granos. Con todo, se trata de una producción agrícola y ganadera en pequeña y mediana escala, que se efectúa principalmente con mano de obra familiar y eventualmente asalariada; y que combina prácticas productivas tradicionales con procedimientos tecnológicos modernos, propios de la agricultura capitalista en gran escala. Su aportación al volumen de producción agrícola estatal es menor respecto a la producción agroindustrial de los distritos de riego y de la frontera México-estadounidense, en su mayoría compuesta por empresas agroexportadoras y dependientes de la demanda de la vecina potencia norteamericana.

3.2 Comunidad campesina, ejido y periurbanización

Cómo es sabido, las reformas sociales posrevolucionarias que realizó el estado mexicano emergente tuvieron una de sus principales expresiones en la reforma agraria iniciada en 1917, a través del artículo 27 de la Constitución mexicana. Con esta reforma agraria se esperaba contener el movimiento campesino que había luchado por la restitución de sus territorios y por la redistribución de los latifundios durante el periodo de lucha armada. La ley agraria establece el ejido y la comunidad como las figuras legales a través de las que se realizaría el reparto agrario, e instituye la prohibición de la venta o renta de los bienes que amparaba un derecho agrario, específicamente la parcela agrícola y las áreas de uso común conformadas por montes y terrenos de agostadero.

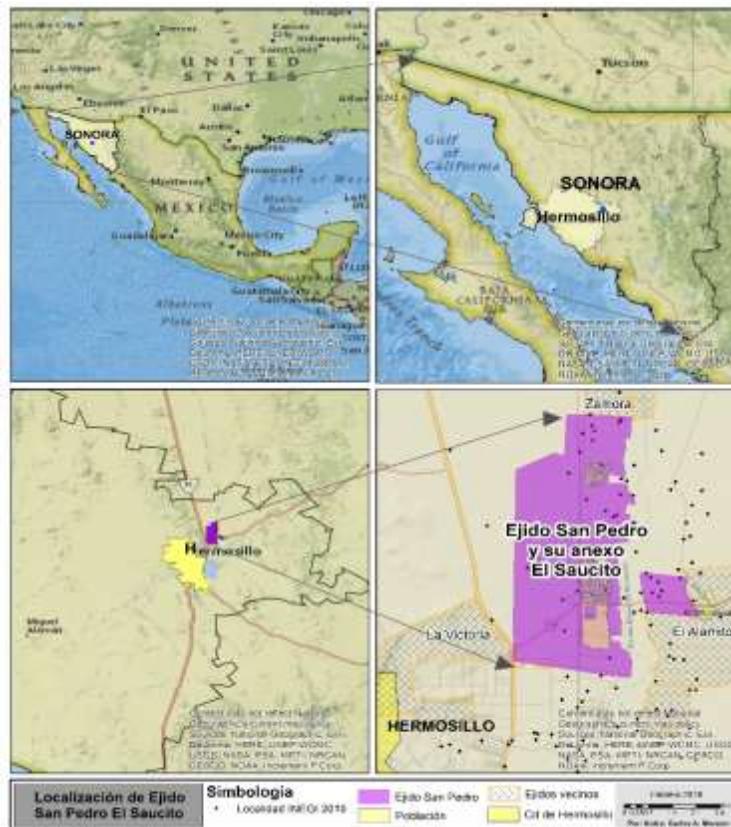
Durante los primeros gobiernos posrevolucionarios el ritmo del reparto agrario fue muy lento, y no es sino hasta el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas en que la creación de ejidos y comunidades alcanza una proporción muy superior, tanto en relación con los gobiernos predecesores como con los gobiernos subsiguientes. De esta época procede buena parte de los núcleos agrarios que se organizaron en el estado de Sonora. Posteriormente, con el ascenso de las políticas neoliberales durante el régimen presidencial de Carlos Salinas, la reforma del artículo 27 constitucional en 1992 plantea una serie de cambios en la tenencia de la tierra, entre los cuales se contempla la venta y renta de los terrenos ejidales. Es en este marco que se instituye el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE)⁴(Montaño, 2013).

En San Pedro el Saucito, entre 1937, año de la resolución presidencial, y finales de 1980, la pequeña agricultura y la cría de ganado vacuno representaron las principales actividades de

⁴ PROCEDE/SRA/RAN/PA/INEGI

subsistencia de los hogares campesinos. El cultivo principal era el trigo, el cual se comercializaba en los molinos de la ciudad de Hermosillo. Además, también se cultivaba frijol, maíz, hortalizas y algunos frutales. Las mujeres se ocupaban principalmente en las labores ganaderas, incluyendo la ordeña, con lo cual generaban ingresos para sus hogares, aunque algunas también participaban en las labores agrícolas y en la excavación de pozos para el riego de la parcela. Además, se empleaban en ocupaciones de bajos salarios como trabajadoras domésticas o en comercios.

Hacia la década de 1980, la producción de hortalizas dirigida al mercado hermosillense se empieza a convertir en la actividad más importante y el área irrigable se amplía gracias a la perforación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua para riego. En este momento también se empieza a redefinir un patrón de cultivos especializado en la producción de hortalizas frescas dirigido al mercado urbano, tales como cebolla de rabo, acelga, cilantro, rábano y betabel, cultivos principales que persisten en la actualidad. Esta expansión de la producción agrícola pronto se verá interrumpida tanto por la reestructuración de la propiedad agraria derivada de las reformas constitucionales de principios de la década de 1990, como por la creciente competencia por el agua entre el entorno rural periurbano y el incremento de la demanda de tipo público urbano de la ciudad de Hermosillo, lo que trae consigo escasez de agua para riego entre los productores ejidales (Gaytán, 2012; Montaña, 2013).



Por tanto, los años que corren entre finales de la década de 1980 y la de 1990 representan un parteaguas en términos de que se define el perfil económico y social actual de la comunidad, el cual incluye el ascenso de la feminización del trabajo rural derivada de la crisis agrícola, así como el crecimiento de las actividades turísticas. La expansión demográfica y espacial de la ciudad capital del estado, y la creación de los primeros fraccionamientos campestres en las inmediaciones

de la comunidad, incrementa el proceso de *periurbanización*. Como señala Ávila Sánchez (2004), el proceso de periurbanización se desarrolla sobre un territorio rural en el que avanza la urbanización, pero en el que permanecen la producción de hortalizas, la cría de ganado y el uso de la naturaleza para el desarrollo de actividades del ocio. Sin embargo, dicho territorio está expuesto a la presión urbana y es susceptible de ser ocupado (Ávila Sánchez, 2004; Gaytán 2012).

En San Pedro el Saucito la periurbanización parece ser un proceso relativamente temprano, que se inicia probablemente desde los años de 1960, a partir del trazo de la carretera No. 14 que, partiendo de Hermosillo en dirección a las poblaciones de la zona serrana del centro del estado, cruza el asentamiento urbano de esta comunidad. El crecimiento explosivo de la población aparece estrechamente relacionado con lo anterior, ya que la población aumenta el 76% entre 1990 y 2010, debido en gran parte a la constante llegada de *avecindados* neorurales, como lo muestran los datos censales⁵ (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1
San Pedro el Saucito
Población 1990-2010

Año	Total habitantes	Hombres	Mujeres
1990	1 667	860	807
2000	2 482	1 267	1 215
2010	2 938	1 524	1 414

Fuente: Censos de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010, INEGI.

Cuadro 2
San Pedro el Saucito
Clasificación de la población por su status agrario
2017

Status agrario	Número de personas
Ejidatarios	90*
Posesionarios	790
Avecindados	1616
Total	2496

Fuente: PHINA, SEDATU, recuperado el 3 de julio de 2017.

*En la información agraria proporcionada por el PHINA sobre el ejido establece la existencia de 173 ejidatarios; sin embargo, esta cifra no concuerda con la proporcionada por el comisariado ejidal y documentos obtenidos en el archivo del Registro Agrario Nacional (RAN), la cual en diferentes periodos oscila entre 90 y 100 personas con derechos agrarios.

En San Pedro el Saucito la periurbanización se expresa principalmente en la expansión de establecimientos de distintas empresas, la demanda de espacios para vivienda por parte de los inmigrantes de origen urbano y la creación de fraccionamientos campestres en territorio ejidal. La llegada continua de *avecindados* neorurales y de segunda residencia (Ávila Sánchez, 2004), ha dado lugar a conflictos por el uso del espacio, reventa de lotes para vivienda y actos de desposesión, entre otros. A su vez la recalificación de la superficie de agostadero a uso residencial campestre trajo consigo la exclusión de las mujeres en la actividad ganadera.

3.3 Desterritorialización y desposesión. De la explotación colectiva de los recursos a la privatización

⁵ En las primeras décadas de existencia del ejido se observa un patrón residencial disperso a lo largo de la margen izquierda del río San Miguel. Hacia los años 1970 la población se empezó a concentrar en dos localidades principales: San Pedro el Saucito y El Saucito. Esta última, localizada al norte del ejido, se ha mantenido como una localidad con un número menor de habitantes respecto a San Pedro el Saucito. En general, mantiene un menor dinamismo en cuanto a la atracción de *avecindados* neorurales y de segunda residencia, así como también de la expansión de actividades no agrícolas. De 215 habitantes en 1990 pasó a 476 en 2010 (Censos de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010, INEGI).

En la comunidad estudiada, la periurbanización también parece suponer una pérdida gradual del control del territorio, desposesión formal o disfrazada de porciones territoriales a través del arrendamiento a particulares, lo cual incluye la cesión de los derechos de agua, y por tanto menor acceso a los recursos naturales comunales. En San Pedro el Saucito este proceso está en curso y se agudiza cada vez más por dos vías principales: la privatización de las tierras ejidales por un lado y, por el otro, la recalificación del uso del suelo. Los crecientes intereses externos han ido imponiendo su lógica empresarial y urbana sobre los intereses locales y colectivos, advirtiéndose una creciente pérdida de autonomía por parte de la comunidad. Entrena Durán (1999) observa la generalización de este proceso en el mundo rural contemporáneo el cual conceptualiza con el término *desterritorialización*.

Para este autor la desterritorialización, la cual aumenta con la globalización, puede ser entendida como una situación en la que las estrategias de acción colectiva y las relaciones entre las clases que se desarrollan en las comunidades rurales ellas, cada vez dependen menos de la voluntad de los actores sociales endógenos de su territorio y más de intereses exógenos o de decisiones adoptadas a larga distancia. Las poblaciones rurales ven disminuir sus posibilidades de controlar los procesos socioeconómicos globales que determinan la organización y gestión de su territorio. La acción productiva, organizativa, relacional y cultural que decide la construcción social de lo rural tiene lugar, cada vez más frecuentemente, en un escenario de alcance global (Entrena Durán, 1999).

En el caso de San Pedro el Saucito, varios de los procesos mencionados por Entrena Durán, cristalizan en la gradual reducción del territorio ejidal. Así, se observa que los años posteriores a la reforma constitucional del artículo 27 de 1992, se caracterizan por la continua pérdida del territorio original debido a la compraventa de predios rústicos, particularmente en el caso de la superficie de uso común, antiguamente explotada en forma colectiva para la pequeña cría de ganado bovino y extracción de otros recursos como leña, y ahora transformada en uso residencial campestre. El mismo proceso también afecta a otras unidades ejidales circundantes a la ciudad de Hermosillo (Montaño, 2013).

En 1994, a partir del deslinde agrario realizado en el marco del Programa PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos), se registró un total de 2,449 hectáreas, de las cuales 1,492 (60.8%) eran de uso común, 685 (28%) de parcelas agrícolas y 255 (10.4%) de uso urbano y de arroyos. Para 2015 se registran 615 hectáreas convertidas a *dominio pleno*, es decir tierras ejidales convertidas en propiedades particulares. De acuerdo con los datos proporcionados por el PHINA (Padrón e Historial de Núcleos Agrarios), el territorio ejidal se reduce a poco más de 1550 hectáreas, sumando las anteriores de dominio pleno (615 hectáreas), territorio de uso común ahora convertido en fraccionamientos campestres, y las de asentamiento urbano (256 hectáreas), parcialmente privatizadas y una porción cada vez menor en manos de los ejidatarios y sus descendientes (Cuadro 3). Sin embargo, una porción de la superficie ejidal es usufructuada por propietarios privados aun sin haberla convertido a *dominio pleno*. Por tanto, si bien estos datos preliminares son conservadores, permiten suponer que la privatización del territorio ejidal debe ser aún más aguda que lo reportado (Gaytán y Montaño, 2017).

Tanto en la dotación de 1937 como en la ampliación de 1941 el grupo de beneficiarios en su totalidad estuvo constituido por hombres, y no es sino hasta entrada la década de 1950 que aparecen las primeras mujeres ejidatarias por vía de la sucesión agraria. En 2012, de un total de 94 ejidatarios, el 78 por ciento son hombres con el 86 por ciento de la superficie agrícola, mientras que el 22 por ciento representado por mujeres ejidatarias sólo posee el 14 por ciento. Además, el 50 por ciento de las mujeres propietarias de tierra agrícola ejidal no tiene acceso al agua para riego (Gaytán, 2012).

La inscripción de este núcleo ejidal al PROCEDE representó en la práctica la parcelación de la antigua área de uso común y mediante este procedimiento se otorgó a cada ejidatario una porción individual de terreno de aproximadamente entre 10 y 20 hectáreas por predio. Varios ejidatarios vendieron dichos predios a agentes inmobiliarios de Hermosillo, quienes posteriormente conformaron fraccionamientos campestres y pusieron a la venta lotes de 1000 metros en promedio.

En otros casos, pocos ejidatarios crearon sus propios fraccionamientos y ellos mismos ofrecieron los lotes en venta (Gaytán, 2012). Actualmente se pueden contar más de 30 fraccionamientos campestres en lo que fueron terrenos ejidales y representa una de las causas más importante del proceso de desterritorialización de los bienes ejidales y de reterritorialización por parte de actores urbanos, de segunda residencia y neorurales, en búsqueda de realizar actividades recreativas en el espacio rural (Gaytán y Montaña, 2017).

Cuadro 3
San Pedro el Saucito
Tenencia de la tierra 1994-2015

Categoría	Uso del suelo
1994	
1. Superficie total	2 445 Has. 100%
2. Superficie parcelada	685 Has. 28.0%
3. Superficie uso común	1 487 Has. 60.8%
4. Superficie asentamiento humano	256 Has. 10.4 %
2017	
5. Superficie convertida a dominio pleno	687 Has.
6. Superficie total 2017	1 499 Has. [1-(4+5)]

Fuente: Elaboración propia con datos de: para el año 1994, Acta de Asamblea Ejidal de formalización de PROCEDE, Procuraduría Agraria, Archivo de RAN, 2008; para el año 2017, PHINA, SEDATU, recuperado el 3 de julio de 2017.

3.4 Irrigación, exclusión en el acceso al agua y consolidación de la diversificación

Otro efecto de la periurbanización y de la desterritorialización se relaciona con la pérdida del control ejidal sobre los recursos hídricos. El crecimiento demográfico de la capital del estado provocó un aumento en la demanda de agua, la cual se abasteció en parte mediante la perforación de pozos en los acuíferos de la subcuenca del río San Miguel, lo que trajo consigo el abatimiento de los pozos de los ejidatarios mediante los cuales proveían el sistema de riego de San Pedro el Saucito. Ante esta situación, a principios de la década de 1990, los gobiernos estatal y federal se comprometieron a perforar cuatro pozos profundos para suplir el volumen de agua faltante. Sin embargo, finalmente sólo se perforaron dos pozos profundos, lo que permite abastecer en la actualidad a menos de la mitad de la superficie irrigable y beneficia a poco más de un tercio de ejidatarios. Esto ha impactado particularmente a la pequeña agricultura del ejido, puesto que una buena parte de las parcelas ya no cuenta con irrigación, como se aprecia en el Cuadro 4 (Montaña, 2013); los ejidatarios sin agua y sus familias han tenido que buscar fuentes alternativas de ingreso en actividades no agropecuarias, como en empleos asalariados y ocupaciones por cuenta propia, como en el caso del comercio gastronómico tradicional y convencional.

Cuadro 4
San Pedro el Saucito
Ejidatarios por acceso a riego

Categoría	Acceso a riego	No. Ejidatarios	
I	Suficiente	34	36%
II	Escaso	8	8%
III	Nulo	52	55%
Total		94	99%

Fuente: Elaboración propia con datos recabados en campo en 2012. Entrevista con los jueces de agua de las dos Secciones de Riego: San Pedro el Saucito y El Saucito de en medio.

Por lo anterior, se puede afirmar que el cambio más radical en San Pedro el Saucito consiste en el tránsito de una comunidad campesina, con una amplia participación de las mujeres en actividades agropecuarias como la ordeña, eventualmente en la agricultura y en algunos casos en la excavación de norias, a una situación en la que predomina la *feminización del trabajo rural* mediante el aumento de ocupaciones asalariadas y por cuenta propia, ligadas en cierta medida a

actividades turísticas y de oferta de establecimientos especializados en la gastronomía regional y convencional. Sin embargo, las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo capitalista a través del empleo precario, de bajos salarios y por cuenta propia, ubicándose como importantes generadoras de ingresos para la reproducción del grupo doméstico campesino.

Si bien San Pedro el Saucito es una comunidad periurbana, la mayoría de los turistas la percibe como asentada en el espacio rural y cuya principal ventaja es su cercanía con la ciudad y su fácil acceso. Asimismo, se puede pensar más como una diversidad de actividades turísticas que se llevan a cabo en el *espacio rural*, las cuales asumen ciertas particularidades tomando en cuenta la dinámica que resulta de la interfase entre los ámbitos rural-urbano-periurbano. El flujo de visitantes en el caso concreto de esta comunidad se asocia a su vez con la mayor presencia de turistas de segunda residencia en fraccionamientos campestres asentados en el antiguo territorio ejidal o en áreas contiguas de propiedad ejidal y privada, así como con el incremento de habitantes neorurales que viven de manera permanente en la comunidad como avecindados y que reciben familiares y amigos visitantes provenientes de la ciudad.

Entre otras, los visitantes urbanos que acuden a San Pedro el Saucito realizan actividades recreativas que se ofertan en la comunidad tales como paseos campestres, práctica de varios deportes, chapoteaderos, paseo a caballo, compra de productos regionales y hortalizas, y principalmente acuden a consumir platillos de la cocina regional, lo cual tal vez representa la principal actividad económica relacionada con el turismo. Por ello, se puede caracterizar como un turismo recreativo y gastronómico de corta estancia, de varias horas o días, en tanto que los visitantes realizan estadías principalmente los fines de semana, y estancias de diversa duración, a lo largo de la semana, durante los períodos vacacionales; con frecuencia también se observan visitantes de paso a otras poblaciones localizadas en la cuenca alta del río Sonora, que se detienen momentáneamente a consumir alimentos o para realizar la compra de productos de corte artesanal (Trabajo de campo 2017).

4. MUJERES Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS GASTRONÓMICAS EN SAN PEDRO EL SAUCITO

Hacia finales de 1970, a lo largo del trayecto de la carretera Hermosillo-Ures que se extiende por el casco urbano de San Pedro el Saucito empiezan a establecerse los primeros puestos de venta de tortillas de harina de trigo, en su mayoría acondicionados por iniciativa de las mujeres de la localidad, quienes pronto agregaron alimentos preparados para expender *burros* de frijol, carne machaca y carne con chile colorado. Posteriormente surgieron establecimientos de mayor tamaño con infraestructura y equipamiento para atender a un mayor número de comensales (Gaytán, 2012).

El aumento en la oferta de servicios turísticos de giro gastronómico tiene una estrecha relación con la reducción de la producción agrícola debido a la exclusión en el acceso al agua para riego, así como con el proceso de periurbanización y la creciente diversificación económica en la localidad. Con todo, dicho grupo de ofertantes de productos gastronómicos se conforma por un conjunto de actores muy heterogéneo, integrado tanto por mujeres y hombres, algunos son antiguos residentes vinculados al ejido por ser hijas/os y nietas/os de ejidatarios con la calidad de avecindados en la actualidad, otros son avecindados que llegaron a la comunidad provenientes de otras regiones del estado de Sonora y de otros estados de la república hace algunas décadas, en tanto que otros más son originarios de la capital del estado que residen en esta ciudad o bien son habitantes neorurales.

También es importante mencionar que existen al menos dos tipos de giros gastronómicos: el de cocina regional tradicional y el de cocina convencional. La primera modalidad se refiere a platillos pertenecientes a la dieta tradicional de la población rural sonoreense, que incluye ciertos guisos, caldos y sus variantes, además de tortillas de harina en sus diferentes presentaciones (gorditas, taqueras, de agua), y que por lo general son preparados por las mujeres en los hogares para la alimentación cotidiana, y en fechas especiales, de los miembros de la familia (Meléndez y Cañez,

2010)⁶. Por cocina convencional no referimos a la comida originaria de otras culturas y que puede ser comercializada tanto por cadenas transnacionales, como por pequeñas y medianas empresas, y que incluye algunas adaptaciones a los gustos locales. Esta segunda modalidad se refiere a transferencias alimentarias, hibridaciones culinarias, lo cual consiste en adoptar platillos de otros países y agregarles ingredientes del gusto local (Sandoval y Camarena, 2012)⁷.

4.1 Intervención de organismos municipales y oferta de servicios turísticos gastronómicos

A pesar de que en esta comunidad se puede considerar el turismo rural gastronómico como una actividad más o menos consolidada desde finales de década de 1980, que atrae a un gran número de visitantes urbanos, no es sino hasta años recientes que las autoridades municipales decidieron intervenir en la promoción turística y la adecuación de las instalaciones e infraestructura. Así, en el año 2016 se celebró la primera muestra gastronómica, la cual tuvo una segunda edición en 2017. En esta segunda ocasión se celebró a lo largo del primer día del mes de abril del mismo año; se esperaba la asistencia de siete mil personas; se instalaron 27 estantes y participaron seis escuelas de gastronomía. Asimismo, se estableció un premio al ganador del mejor *burro*, tamal y mejor caldo, con 15, 10 y 5 mil pesos al primero, segundo y tercer lugar, respectivamente. Además, se realizaron eventos artísticos y culturales (Expreso, 28 de marzo de 2017). En enero de 2018 se iniciaron los preparativos para la realización de la III Muestra Gastronómica (Facebook: Comisión de Desarrollo Económico y Turístico del Municipio de Hermosillo, 16 de enero de 2018).

Otro evento que empezó a recibir promoción por parte de las autoridades responsables del turismo en el municipio es la fiesta patronal tradicional. En el año 2017 se celebró esta festividad de San Pedro Apóstol, del 29 de junio al 2 de julio, en la que también se conmemoró el 80 aniversario de la fundación de San Pedro el Saucito; se esperaba la visita de aproximadamente cinco mil personas y una derrama económica de 300 mil pesos (Expreso, 27 de junio de 2017).

Un proyecto de mayor alcance es el denominado *Corredor Gastronómico*, aprobado por el cabildo en agosto de 2017, propuesto por la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico del Municipio de Hermosillo. Éste contempla a 52 puestos de comida ubicados sobre la carretera federal No. 14 en un tramo de aproximadamente 500 metros y, en una primera etapa, incluye la promoción del lugar, la construcción de infraestructura pública y capacitación. El objetivo principal del proyecto es mejorar la economía de la localidad y convertirlo en un sitio turístico a nivel nacional e internacional, en el que su principal atractivo sea la degustación de la gastronomía tradicional local (Círculo Sonora, octubre de 2017).

El proyecto incluye la participación del Instituto Municipal de Planeación (Implan), el cual planea construir mil 200 metros cuadrados de techo de concreto sobre los carriles a desnivel de ambos sentidos viales que existen en la comunidad, con el propósito de que su parte superior sirva de piso para colocar mesas con sombrillas, sillas, flores e iluminación para que los visitantes puedan degustar de los platillos a cualquier hora del día. Detalló que son más de 300 empleos los que generan los 52 establecimientos de preparación y venta de comida y a esta planta laboral se le capacitará en manejo higiénico de alimentos. Asimismo, los empleados de gasolineras, ferreterías y supermercados de San Pedro El Saucito, serán capacitados en atención al cliente. Para una segunda etapa se contempla ampliar el Corredor Gastronómico a otros negocios que no están en el área de los 52 comercios antes citados (Círculo Sonora, octubre de 2017).

Con todo, estas iniciativas han sido insuficientes para lograr mantener un cierto nivel de ventas no sólo a lo largo del año, sino en los mismos periodos vacacionales, considerados los de mayor volumen de comercialización. Así, los comerciantes manifiestan que a pesar de que las vacaciones decembrinas representan un repunte en las ventas, en diciembre de 2017 éstas se redujeron considerablemente. Varios locatarios expresaron que tuvieron una disminución de hasta el 70 por ciento en ventas en comparación con 2016 (El Imparcial, 7 de enero de 2018). Asimismo, en

⁶ Menudo, gallina pinta, pozole, caldo de queso, cocido, tamales de carne, tamales de elote dulce y salado, burritos de carne machaca con verdura y de carne de res con chile colorado, tacos de barbacoa, cabeza de res y carne asada, entre otros, pero los mencionados son los que se ofrecen más frecuentemente en San Pedro el Saucito.

⁷ Pizzas, sushi, hot dogs, hamburguesas, pollo rostizado, comida china, entre otros.

trabajo de campo, algunas entrevistadas afirmaron que la realización de eventos culturales y recreativos en la ciudad de Hermosillo, tales como el Festival del Pitic y la Expo Ganadera e Industrial (EXPOGAN), representan una fuerte competencia y causan una reducción considerable de visitantes a la comunidad⁸.

Cabe destacar que, tal como señala Murguialday (2015), algunos enfoques del turismo de masas como algunos del turismo alternativo, como el rural, son ciegos al género; así, la información de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico del Municipio de Hermosillo que se publica en los distintos medios impresos y electrónicos, se refiere a los comerciantes de comida de manera indistinta y generalizadora respecto a mujeres y hombres. En forma similar, Sosa y Salido (2012) proponen la conformación de una ruta alimentaria como estrategia de desarrollo turístico rural para el municipio de Ures, Sonora, México, y cuya proyección no incorpora de manera específica la participación de las mujeres, particularmente si se considera que se trata de actividades relativas a la preparación de alimentos, ámbito definido socialmente como de exclusividad de las mujeres. Lo anterior resulta paradójico tomando en cuenta que, en las comunidades rurales, la actividad gastronómica tradicional destinada a la venta es realizada principalmente por mujeres.

A pesar que la información proporcionada por la Comisión antes mencionada señala que los puestos de comida emplean de cuatro a seis personas (El Imparcial, 1 de septiembre de 2017), en trabajo de campo se pudo observar que las modalidades de establecimientos gastronómicos son muy diversas en cuanto a tamaño del establecimiento, cantidad de personas ocupadas (hombres y mujeres), si se trata de familiares o empleadas asalariadas y tipo de actividades que realizan. De esta forma, se observa un cierto grado de diferenciación en cuanto a inversión, capacidad del local y monto de ventas, ya que mientras algunos establecimientos cuentan con infraestructura y equipamiento para atender desde diez hasta cincuenta o más comensales, en otros casos solo disponen de pequeños espacios para colocar los implementos de cocina y los clientes consumen de pie los alimentos o asientos improvisados.

4.2 Propuesta de tipología de actividades realizadas por mujeres en la oferta de servicios gastronómicos

A partir de la información recabada en trabajo de campo, se observa que las mujeres que participan en los servicios de turismo gastronómico desempeñan una variedad de roles y actividades, además de que, en algunos casos, las mismas realizan otras actividades para generar ingresos. En el campo específico de los servicios gastronómicos se pueden identificar al menos ocho actividades u ocupaciones principales efectuadas por mujeres.

En primer término, se mencionan las agrupadas en el tipo 1 (Cuadro 5), quienes se dedican a la elaboración de tortillas de harina de trigo en sus diferentes presentaciones (de agua, gorditas, taqueras) por cuenta propia, ya que ellas mismas son las encargadas de elaborarlas y venderlas en la vía pública, en un puesto a la orilla de la carretera. Además de los diferentes tipos de tortillas de harina también ofrecen burritos con los guisados tradicionales. Por lo general operan de viernes a domingo, días con mayor afluencia de visitantes; ocasionalmente reciben colaboración de uno o varios de los miembros de la familia, principalmente mujeres.

En trabajo de campo se entrevistó a tres mujeres que realizaban esta actividad, la cual representa la fuente principal de ingresos de sus hogares. En dos casos se trata de mujeres mayores a los sesenta años; una de ellas eventualmente recibe ayuda de una hija y de varias de sus nietas. Otro caso se refiere a una mujer mayor de treinta años, con pareja e hijos pequeños. Ocasionalmente colabora con ella uno o dos familiares, dependiendo de las necesidades, y con frecuencia tiene a dos de sus hijos infantiles con ella mientras atiende el puesto y elabora las tortillas.

En el grupo de mujeres del tipo 2 una de sus actividades, entre otras, consiste en la elaboración de tortillas de harina por encargo, en cuyo caso las cocinan en su casa para luego ser entregadas a algún establecimiento gastronómico. En los casos observados, las mujeres realizan otras

⁸ Entrevista a Alicia Burrueal, 2016.

actividades como venta de distintos productos o también se ocupan en trabajos asalariados eventuales, ya que en cualquiera de estas labores los ingresos obtenidos son muy bajos.

En las subsiguientes modalidades consideradas en el Cuadro 5, nos referimos a las dos caras de la participación de las mujeres en la prestación de servicios gastronómicos en una escala mayor. Es decir, mujeres que se emplean como asalariadas (tipos 3, 4 y 5) en establecimientos encabezados a su vez por mujeres (tipo 7). Cabe aclarar que se tiene muy poca información respecto a los establecimientos de comida convencional (tipo 5), ya que han sido menos explorados.

Una importante proporción de mujeres son contratadas por los establecimientos gastronómicos de cocina regional de mayor tamaño, básicamente como cocineras, meseras, para limpieza, o en labores administrativas; por lo general son empleadas asalariadas. El número de personas ocupadas se relaciona con la estacionalidad en el volumen de ventas. De esta forma, durante los fines de semana o en los periodos vacacionales, aumenta el personal contratado, que luego queda desocupado el resto de la semana, lo que contribuye a una alta proporción de empleos eventuales.

Por otra parte, se identificaron establecimientos familiares de gastronomía tradicional dirigidos por mujeres (tipo 6); en este caso los familiares, principalmente mujeres, colaboran en la realización de las distintas tareas (elaborar tortillas, cocinar, atender a los clientes) y los ingresos se destinan a la reproducción del grupo doméstico por lo que no necesariamente se proporciona un salario. El otro tipo (7) de establecimiento, ya mencionado, se refiere al encabezado por una propietaria del local y el cual incluye trabajadoras asalariadas, que pueden ser o no familiares de aquella. Estos dos tipos de establecimiento gastronómico son con frecuencia los de mayor tamaño y volumen de ventas y que ocupan a varias personas, familiares o no, principalmente mujeres. Este tipo de microempresas gastronómicas son las que parecen estar consideradas en el proyecto del Corredor Gastronómico impulsado por el Ayuntamiento de Hermosillo.

Por último, se menciona otra categoría (tipo 8) compuesta por mujeres que son vendedoras independientes, sin puesto fijo, de dulces regionales y artesanías y que recorren la vía pública ofreciendo sus productos en los establecimientos fijos, y son quienes representan con mayor evidencia la condición de precariedad laboral que abunda en la comunidad. En esta actividad se observa también la participación de jóvenes y niñas(os).

Cuadro 5
San Pedro el Saucito
Tipología de ocupaciones de mujeres
en actividades gastronómicas dirigidas al turismo rural

1.	Elabora tortillas de harina para la venta por cuenta propia
2.	Elabora tortillas de harina para entrega a un establecimiento gastronómico
3.	Empleada como cocinera y/o mesera en un establecimiento gastronómico
4.	Empleada en tareas administrativas (cajeras, emisión de facturas)
5.	Empleadas en establecimientos con una oferta gastronómica convencional
6.	Establecimientos familiares de gastronomía tradicional dirigidos por mujeres
7.	Propietaria de establecimiento de gastronomía tradicional con empleados asalariados (familiares o no emparentados)
8.	Vendedoras independientes, sin puesto fijo, de dulces regionales y artesanías

Como puede observarse, aunque las mujeres de San Pedro el Saucito participan en una diversidad de tareas vinculadas al turismo gastronómico en el espacio rural, lo cierto es que, como se señala en la literatura consultada, dichas actividades se configuran como parte de un proceso más amplio de feminización del trabajo rural, a la vez que representan una extensión de las labores del trabajo doméstico, es decir que las mujeres pasan de crear valores de uso a producir valores de cambio en

el mercado capitalista de servicios turísticos. Al mismo tiempo, la mayoría de las mujeres de la comunidad realizan varias actividades en forma simultánea, es decir durante los fines de semana venden alimentos preparados y tortillas, el resto de la semana se contratan como trabajadoras domésticas y además realizan actividades comerciales como la venta de ropa y otros enseres.

Pese a la precariedad de las actividades realizadas por la mayoría de las mujeres, su participación resulta clave y por tanto replantea su posición al interior de los hogares y en la comunidad. La generación de ingresos y el control de recursos parecen ser los factores determinantes. En algunos casos es posible que varias de las mujeres involucradas en las actividades de turismo rural gastronómico asuman procesos de *empoderamiento*, sin embargo, es necesario tener en cuenta otras dimensiones de orden material, social, económico, político, temporal y de ciclo de vida de las mujeres y sus familias. Tal es el caso de conflictos que surgen entre cónyuges y entre los miembros del grupo doméstico debido a la reconfiguración del papel de las mujeres, en un marco ideológico patriarcal que aún persiste y que reproduce relaciones de desigualdad y subordinación entre los géneros. De allí que se puede afirmar que el *empoderamiento femenino* entre las mujeres del ámbito rural resulta ser un proceso más complejo y contradictorio que el señalado en la literatura.

5. Conclusiones:

A manera de conclusiones interesa puntualizar algunos hallazgos a partir del estudio de caso realizado con mujeres de la comunidad estudiada. En primer término, es importante subrayar el contrasentido que supone que, en tanto que algunos enfoques sobre el turismo rural son ciegos al género, en la actualidad, en la mayoría de las regiones del mundo globalizado, las actividades turísticas en los espacios rurales están altamente feminizadas. De hecho, los casos reportados por la literatura consultada confirman que los proyectos de desarrollo turístico en el espacio rural, ya sea impulsados mediante políticas públicas, por empresas transnacionales, o bien de carácter comunitario y autogestivo, tienen su base principal en la fuerza de trabajo femenina, dado que los servicios a realizar son una extensión de las tareas domésticas que derivan de la división del trabajo por género en la reproducción social de las comunidades y los hogares campesinos. Con todo, el análisis neutral del turismo rural puede representar un obstáculo para el diseño de políticas públicas focalizadas en las consecuencias laborales y familiares de las actividades turísticas para el rol de las mujeres.

En segundo término, tal como se registra en los enfoques que sí se centran en el vínculo entre género y turismo, y particularmente entre género y las diversas modalidades turísticas en el espacio rural, los casos analizados muestran consecuencias positivas y negativas para las mujeres dependiendo de los contextos particulares. En San Pedro el Saucito los resultados muestran un panorama semejante. Para algunas mujeres la inserción en el mercado de servicios turísticos en el espacio rural ha representado, en primer lugar, una estrategia para generar ingresos para la reproducción del grupo doméstico, a la vez que las ha repositionado en la toma de decisiones en los hogares, además de constituirse en participantes activas en el mercado de servicios turísticos y por tanto en el ámbito público. En algunos casos, actividades como la venta de tortillas por cuenta propia, o el empleo asalariado en establecimientos gastronómicos, ha representado para varias de las mujeres entrevistadas una oportunidad para acabar con relaciones de pareja marcadas por la violencia de género y el intento del hombre por controlar el ingreso económico, y el trabajo productivo y reproductivo, de las mujeres.

En otros casos, las mujeres son propietarias de establecimientos gastronómicos que operan como microempresas familiares y son las responsables de su administración. Incorporan fuerza de trabajo tanto familiar como contratada, incluyendo a los hombres, como el esposo, hermanos y otros parientes. En tanto propietaria-administrativa del establecimiento, las mujeres tienen un rol principal en la toma de decisiones, lo que las coloca en una posición para establecer negociaciones más igualitarias con sus parejas y/o con sus otros parientes varones, así como en la comunidad y en el mercado de servicios turísticos.

En tercer lugar, San Pedro el Saucito es una comunidad rural en transición debido a causas locales, como otras de orden regional y global. Por ello, el desarrollo reciente de actividades

turísticas se inscribe en una doble dinámica. Por una parte, de reducción de la agricultura en pequeña escala, periurbanización, desterritorialización y exclusión en el acceso al agua para riego; por la otra, de diversificación económica, crecimiento urbano, creciente heterogeneidad de la población, feminización del trabajo rural y por tanto de las actividades turísticas gastronómicas. Como resultado, en la comunidad predomina la precariedad laboral, la transferencia del valor de la producción familiar campesina al mercado capitalista, y crecientes procesos de exclusión y diferenciación social, para lo cual las actividades turísticas han contribuido de manera muy desigual y representan tanto una oportunidad como una fuente de conflictos territoriales, ambientales y culturales.

Al parecer la acción estatal, a través de la reciente intervención de los organismos municipales, intenta empezar a influir en las actividades turísticas con proyectos específicos para ese fin, en un momento relativamente tardío, en que las actividades turísticas gastronómicas ya se han consolidado en la localidad por la iniciativa de actores locales, básicamente mujeres, y de capitales provenientes de la ciudad, y han mostrado capacidad para volverla rentable. Con todo, dichos proyectos carecen de una perspectiva adecuada a las características arriba anotadas, ya que consideran de manera superficial aspectos como la feminización de los servicios turísticos gastronómicos, la baja escolaridad de la población local, la estacionalidad de la venta de alimentos, la baja representación de las mujeres en tareas mejor pagadas y de mayor profesionalización, y otros efectos negativos para las mismas. También se pierde de vista que, si bien las comunidades campesinas se caracterizan por su tendencia a la diversificación económica, en muchos casos se mantiene una actividad agrícola más o menos vigorosa, la cual podría prestar un enorme servicio a los proyectos turísticos rurales al integrarla también como una actividad lúdica, de disfrute del paisaje, degustación y cosecha de vegetales frescos in situ por parte del visitante, observación de las prácticas agrícolas para quien esté interesado, y por tanto incluirla en los itinerarios y rutas turísticas en el espacio rural.

Referencias bibliográficas

Ávila S., H. (2004): "La agricultura en las ciudades y su periferia: un enfoque desde la Geografía". En revista Investigaciones Geográficas (Mx) [en línea] 2004, (abril) : [Fecha de consulta: 4 de diciembre de 2017], Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56905307>> ISSN 0188-4611

Casais M., D., Cortés C., R. L., Martín M., M. Pinkus R., M., Pinkus R., M. (2015): "Participación de las Mujeres en las Prácticas Socioeconómicas del Proyecto de Ecoturismo de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún". En revista Península [en línea] 2015, X (Julio-Diciembre) : [Fecha de consulta: 11 de febrero de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358340293001>> ISSN 1870-5766

Deere, C. D. (2005): "The Feminization of Agriculture? Economic Restructuring in Rural Latin America". Geneva, UNRISD, [en línea] [Fecha de consulta: 10 de febrero de 2017] [http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/\(httpPublications\)/20024EBC6AB9DA45C1256FE10045B101?OpenDocument](http://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/(httpPublications)/20024EBC6AB9DA45C1256FE10045B101?OpenDocument)

Díaz C., I. (2013): "Género y Ecoturismo: Perspectivas de empoderamiento de las mujeres en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas", Biblioteca Virtual Eumed.Net, Málaga, España, [en línea. Fecha de consulta: 5 de diciembre de 2017] Disponible en: [http:// http://www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1350/1350.pdf](http://http://www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1350/1350.pdf).

Enríquez A., J. Á., Guillén L., M., Valenzuela, B. A. (Coords.) (2017): "Patrimonio y Turismo. Un acercamiento a los lugares turísticos de México". Universidad de Sonora y Eds. Qartuppi, libro electrónico, México.

Enríquez A., J. Á., Vargas O., R.Y., León S., C. (2017): "Imaginarios sociales e impactos del turismo residencial en ciudades del noroeste de México". Universidad de Sonora y Eds. Qartuppi, libro electrónico, México.

Entrena D., F. (2010): "Dinámicas de los territorios locales en las presentes circunstancias de la globalización". En revista *Estudios Sociológicos*, [en línea] XXVIII (84), pp.691-728. [Fecha de consulta: 4 de diciembre de 2017] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59820671002>

Flores, D., O B., M. de la (2011): "La mujer en el turismo rural: un análisis comparativo de género en el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (comarca noroccidental andaluza)". *Ager*, No. 10. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural [en línea] (Abril-Sin mes): [Fecha de consulta: 30 de enero de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29618618002>> ISSN 1578-7168, pp. 39-69.

Garduño M., M., Guzmán H., C., Zizumbo V., L. (2009): "Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales". En revista *El Periplo Sustentable* [en línea], (Julio-Diciembre) : [Fecha de consulta: 29 de marzo de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193414420001>> ISSN

Gaytán, A. (2012): "De la ubre al comal. Mujeres, diversificación económica y empoderamiento en San Pedro el Saucito". Tesis de doctorado en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México.

Gaytán, A. y Montaña, R. (2017): "Mujeres, hogares y actividades económicas en una comunidad periurbana: el caso de San Pedro El Saucito, municipio de Hermosillo, Sonora". En Grageda, A. *et al.* (Coords.), *Género y estudios familiares en el noroeste de México. Una visión multidisciplinaria*, Ed. Universidad de Sonora, pp. 253-284.

González M., S. (2014): "La feminización del campo mexicano y las relaciones de género: un panorama de investigaciones recientes". en Vizcarra B., I. (Comp.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*. México: UAEM/Plaza y Valdés.

González J., A. (2007): "Introducción". En González J., A., del Amo R., S. y Gurri G., F. (Coords.), *Los nuevos caminos de la agricultura: proceso de conversión y perspectivas*, México: Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdez Editores.

Meléndez T., J. y Cañez De la F., G. (2010): "La cocina tradicional regional como un elemento de identidad y desarrollo local. El caso de San Pedro El Saucito, Sonora, México". En revista *Estudios Sociales*, [en línea] (1 Esp.), pp.182-204. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41712087008>.

Méndez S., E., Rodríguez, I. y Enríquez A., J. Á. (2011): "Imaginarios y paisajes del turismo". Editorial Académica Española, España.

Méndez S., E., Enríquez A., J. Á. (2012): "Turismo e imaginarios urbanos. Aportaciones para el estudio de Puerto Peñasco". Universidad de Sonora, México.

Mendoza O., M. M., Chapulín C., J. de V. (2015): "Turismo, trabajo femenino y empoderamiento de las mujeres en Bahías de Huatulco, Oaxaca – México". En revista *Estudios y Perspectivas en Turismo* [en línea] 2015, 24 [Fecha de consulta: 11 de febrero de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180738583007>> ISSN 0327-5841

Montaña, R. (2013). "El agua se fue pa'bajo. Cambio social y pequeña agricultura en San Pedro el Saucito, Sonora. Recomposición y respuestas campesinas". Tesis de doctorado en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México.

Montequin, R. (2014): "Turismo rural y género: ¿mitos o realidades?". Ponencia en el IX Congreso Internacional sobre Turismo Rural e Desenvolvimento Sustentavel (CITURDES), Sao Paulo, Brasil.

Murguialday, C. (2015): "¿El turismo rural comunitario contribuye al empoderamiento de las mujeres? La experiencia de la UCA 'Tierra y Agua' en Nicaragua". En Murguialday, C., Moreno, D., Tovar, N., Carraro, F., Puigdueta, I., *¿Equidad de género en el turismo? Muchas sombras y algunas luces*, Foro Turismo Responsable, colección Praxis, núm. 3, España. <https://drive.google.com/file/d/0B-K49XCZk5ERWnY2N3o2aIM4Snc/view>

Ortega P., R. (2010): "Algunas generalidades sobre la cuestión de los sistemas Tradicionales de Producción Agrícola (STPA)", en Ponce D., P. y Quiroga M., R. (Comps.), *Sistemas tradicionales de producción agrícola. Diálogo entre agrónomos y antropólogos*, México: Universidad Politécnica de Chiapas/Universidad Intercultural de Chiapas.

Ramírez M., C. A., de la Tejera H., B. G. (2014): "Editorial. Agricultura familiar campesina y soberanía alimentaria en América Latina". En revista ALASRU, Análisis Latinoamericano del Medio Rural, nueva época no.9, octubre 2014, [en línea] [Fecha de consulta: 8 de febrero de 2016] <http://www.alasru.org/pdf/ALASRU914final.pdf>.

Sandoval G., S. A., Camarena G., D. M. (2012): "Consumo de alimentos de la población sonorense: tradición versus internacionalización". En revista Estudios Sociales [en línea] 2012, (Marzo): [Fecha de consulta: 11 de febrero de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41724972003>> ISSN

Sosa S., M. E., Salido A., P. L. (2013): "La conformación de una ruta alimentaria como estrategia de desarrollo turístico rural para el municipio de Ures, Sonora, México". En revista *Estudios Sociales* [en línea] 2013, 21 (Julio-Diciembre) : [Fecha de consulta: 11 de febrero de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41728341007>> ISSN

Sparrer, M. (2003): "Género y turismo rural. El ejemplo de la costa coruñesa". En revista *Cuadernos de Turismo* [en línea] 2003, (enero-junio) : [Fecha de consulta: 11 de febrero de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39801112>> ISSN 1139-7861

Thomé O., H. (2008): "Turismo rural y campesinado, una aproximación social desde la ecología, la cultura y la economía". En revista *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, [en línea] 15(47), pp.237-261. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504709>

Vizcaíno S., L. P., Serrano B., R., Cruz J., Graciela, Pastor A., M. J. (2016): "Teorías y métodos en la investigación sobre turismo, género y mujeres en Iberoamérica: un análisis bibliográfico". En revista *Cuadernos de Turismo* [en línea] 2016, (Julio-Diciembre): [Fecha de consulta: 30 de enero de 2018] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39848506020>>_ISSN 1139-7861, pp. 485-501.

Vizcarra B., I. (2014): "Introducción. Feminización entre experiencias y reflexiones del México rural", en Vizcarra B., I. (Comp.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*. México: UAEM/Plaza y Valdés.

Referencias hemerográficas electrónicas y Facebook

Barrios, Benjamín (28 de marzo de 2017). Todo listo para la segunda muestra gastronómica en San Pedro 'El Saucito'. *Expreso*. Recuperado de <http://www.elexpreso.com.mx/seccion/hermosillo/12391-todo-listo-para-la-segunda-muestra-gastronomica-en-san-pedro-el-saucito.html>

Barrios, Benjamín (27 de junio de 2017). San Pedro El Saucito realizará sus tradicionales fiestas patronales este fin de semana. *Expreso*. Recuperado de <http://www.expreso.com.mx/seccion/hermosillo/18751-san-pedro-el-saucito-realizara-sus-tradicionales-fiestas-patronales-este-fin-de-semana.html>

Comisión de Desarrollo Económico y Turístico del Municipio de Hermosillo (16 de enero de 2018). Hoy nos reunimos con prestadores de servicios para coordinar la III Muestra Gastronómica y los festejos en torno a los 80 años de la fundación de San Pedro, El Saucito. Además de continuar con

información sobre capacitaciones y microcréditos. Recuperado de <http://www.facebook.com/pg/desarrolloeconomicoHMO/posts/>

Rubio, Alan (12 de octubre de 2017). Corredor Gastronómico busca detonar desarrollo de San Pedro El Saucito. Revista *Círculo Sonora*. Recuperado de <http://www.circulosonora.com/2017/10/12/corredor-gastronomico-busca-detonar-desarrollo-san-pedro-saucito/>

Noyola, María José (7 de enero de 2018). Reportan bajas ventas en San Pedro El Saucito. *El Imparcial*. Recuperado de <http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/07012018/1297591-Reportan-bajas-ventas-en-San-Pedro-El-Saucito.html>

Vázquez, Tanya (1 de septiembre de 2017). Se verá beneficiado San Pedro El Saucito. *El Imparcial*. Recuperado de <http://www.elimparcial.com/EdicionEnLinea/Notas/Noticias/01092017/1251842-Se-vera-beneficiado-San-Pedro-El-Saucito.html>

Siglas utilizadas en el texto

CNA: Comisión Nacional del Agua

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

PA: Procuraduría Agraria

PHINA: Padrón e Historial de Núcleos Agrarios

PROCEDE: Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos.

RAN: Registro Agrario Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Gobierno de la República

SRA: Secretaría de la Reforma Agraria. Funcionó como tal hasta el año 2013, cuando fue convertida en SEDATU (ver)

Nota: Agradecemos al Antropólogo Carlos Adrián Moreno el diseño de la figura de localización de la comunidad.